

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, 5 de marzo de 2021

REF: 2019-00467-00.

1.- Agréguese a los autos el oficio remitido por el Juzgado (8) de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples

2.- Téngase en cuenta que este asunto se encuentra terminado desde el 29 de septiembre de 2019.

Notifíquese,



ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ

Juez

JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL

DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 12

Hoy 8 de marzo de 2021

La Sria.

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA